

Madrid debe aumentar su participación en proyectos europeos

Arturo Menéndez Abella

Director de la Oficina del Espacio Europeo de Investigación mi+d (OEEI)



13/09/2007

1.- ¿Qué es y cuáles son los fines de la OEEI?

En el contexto en que se desarrolla actualmente la actividad investigadora, resulta imprescindible contar no sólo con niveles de calidad excelentes sino también con la dimensión adecuada de los grupos que la desarrollan y con un enfoque de cooperación que permita alcanzar los mejores resultados comparativamente con los niveles de referencia internacional más exigentes.

La OEEI tiene como misión contribuir a la internacionalización de las actividades de investigadores, empresas e instituciones madrileños fomentando sus actividades de cooperación y la participación en las distintas iniciativas y programas transnacionales existentes, colocando en primer lugar claro está, las de la Unión Europea.

Nuestro trabajo se desarrolla en el marco del Sistema madrí+d, en estrecha colaboración con todos sus miembros, que incluyen a las universidades, OPIs, asociaciones empresariales y otras entidades radicadas en la Comunidad de Madrid que tienen un papel en la realización y apoyo a la investigación.

El núcleo coordinador de la OEEI es muy limitado, tres personas en este momento, en la Fundación madrí+d de Madrid, donde tiene su sede, a la que se añade una delegación en la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas.

2.- El esquema de cooperación puesto en marcha por la OEEI tiene algunas peculiaridades diferenciales en relación con otras oficinas de este tipo ¿En qué consiste su modelo?

La OEEI comparte, en general, los mismos puntos de vista con las entidades mencionadas anteriormente en cuanto a los objetivos de mejora y participación internacional de la investigación madrileña, por lo que nuestro esfuerzo se dirige a promover iniciativas y a desarrollar servicios que complementen aquellos prestados por universidades o asociaciones empresariales.

Igualmente, tratamos de facilitar el trabajo conjunto y los flujos de información entre los distintos agentes de la región de modo que se incremente la colaboración entre ellos y se optimicen los resultados.

3.- ¿A qué tipos de servicios en particular se refiere?

Tomemos el caso del 7º Programa Marco de la Unión Europea que está en su primer año de andadura y que para nosotros constituye una cuestión prioritaria. De un primer análisis de las cifras de participación en anteriores Programas Marco se deduce la necesidad de aumentar la presencia madrileña, en especial liderando un mayor número de proyectos.

Por ello, hemos puesto en marcha a lo largo de 2007 un amplio calendario de seminarios de formación, de dos días y medio cada uno, dirigidos a investigadores y empresas que prevén tomar parte en las distintas convocatorias europeas. Se han escalonado sus contenidos de forma que inicialmente tratan la preparación de propuestas de proyectos, posteriormente se programan otros seminarios sobre negociación y protección del conocimiento, y finalmente se imparten los de gestión de proyectos, dirigidos a aquellos

que ya tienen sus proyectos aprobados.

Además, a aquellos que están preparando propuestas lideradas al 7º Programa Marco se les ofrecen Talleres de Ideas de proyecto, cada uno dirigido a un campo de investigación, en los que pueden conseguir asistencia de consultores expertos para orientar sus propuestas y la presentación de las mismas. Estas acciones cuentan además con el apoyo del Programa Regional de Acciones Innovadoras de la Comisión Europea.

Para contribuir a eliminar barreras en la presentación de propuestas lideradas, la OEEI gestiona también una línea de financiación del Plan Regional de I+D que cubre, a los investigadores del sector público, los costes de consultoría y asistencia técnica externa en la preparación de propuestas de calidad elevada. De este modo pretendemos también lograr un aumento de la tasa de éxito de las propuestas madrileñas.

4.- ¿Qué otros campos o problemas abordan en su actividad?

Como se ha señalado, tratamos de ayudar a orientar la cooperación en investigación, pero también a dinamizar la actividad de los actores regionales. De este modo, tratamos de mantener al día y facilitar el debate sobre programas e iniciativas internacionales de I+D utilizando, entre otros canales, nuestra página web o el blog "De Madrid a Europa", prestamos asistencia técnica, facilitamos el acceso a las instituciones europeas o distribuimos información sobre oportunidades o propuestas de proyectos en preparación a los que nuestros investigadores podrían incorporarse. La pertenencia a distintas redes nacionales e internacionales como Pymera o Eramore nos ayuda a extender la asistencia en este sentido.

Existe también otro campo en el que tratamos de actuar: el de la protección de la propiedad intelectual e industrial de entidades de investigación o empresas. Los niveles actuales de patentamiento en la Comunidad de Madrid están muy por debajo de los de otros países o regiones de capacidad investigadora similar, por lo que hemos puesto en marcha, con la colaboración del CSIC, la Oficina de Patentes y Marcas y otras instituciones o agencias de patentes, un programa de formación y de asistencia individualizada para investigadores o empresas de Madrid que puedan contar con conocimiento o tecnologías de posible explotación comercial y que no estén adecuadamente protegidas.

5.- ¿Existe alguna otra actividad de la OEEI que desee destacar?

Siempre con la perspectiva de ampliar el marco internacional de trabajo y de colaboración de nuestros investigadores, estamos trabajando en la incorporación de la Comunidad de Madrid a distintas ERA Net.

Se trata de redes formadas por distintos Estados Miembros y regiones de la Unión Europea que preparan conjuntamente programas y convocatorias para proyectos (y otras actividades de I+D) transnacionales, a los que pueden concurrir investigadores de los países o regiones que componen la red. Hasta ahora, nos hemos incorporado a una ERA Net de nanociencia (NanoSciara), estamos formalizando el ingreso en otras dos más, en los campos de recursos hídricos y materiales, y prevemos el acceso a algunas otras en un futuro próximo.

Los criterios de selección de las ERA Net a las que nos incorporamos están dados por las prioridades definidas en el vigente IV Plan Regional (PRICIT). Confiamos que la incorporación de la Comunidad a este tipo de redes y su creciente compromiso en ellas sirva de impulso para todos los actores de la región.

